

## **COMUNICADO DE ADIMAD SOBRE LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN A LOS INSTITUTOS DE ENSEÑANZA PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID.**

En el mes de junio **ADIMAD** manifestó por escrito a la Consejería de Educación su inquietud ante el retraso mostrado por nuestras autoridades en la planificación y asignación de recursos necesarios para la organización y puesta en marcha del próximo curso escolar.

En el mes de julio la Consejería de Educación ha comunicado a cada Instituto el número de profesores que le asigna para el curso 2010/2011, encontrándonos con un importante recorte en el mismo, (que estimamos en 1500 profesores) lo que imposibilita en muchos casos, especialmente en centros pequeños cubrir las mínimas necesidades educativas (lo que a medio plazo puede suponer su cierre), supone un retroceso de más de diez años para la enseñanza pública de nuestra comunidad e ignora los progresos alcanzados en educación.

Este gravísimo ataque a la enseñanza pública madrileña se centra, entre otros, en:

- La disminución de grupos y de profesores.
- La desaparición de apoyos y de refuerzos para atender las necesidades educativas derivadas de la diversidad del alumnado.
- La desaparición, en muchos centros, de los Programas de atención al alumnado con necesidades de atención específica, y que en un alto porcentaje se encuentran escolarizados en nuestros Institutos.
- La disminución de recursos para garantizar una Enseñanza Secundaria y una Formación Profesional de calidad.
- La falta de consideración a algo tan importante como la tutoría en Secundaria.
- La reducción de Jefes de Estudios cuya tarea es fundamental en el día a día de los centros
- La supresión de rutas escolares que imposibilita en la práctica el derecho a la elección de centro.
- La falta de personal de administración y Servicios, cuyas vacantes no se cubren
- El deterioro de las condiciones de trabajo en los Institutos.

Desde **ADIMAD** mostramos nuestro más contundente rechazo a los recortes que, de forma unilateral, ha decidido aplicar en la enseñanza pública la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

Nuestro rechazo se justifica en que:

1º.- Esta brutal reducción de recursos en educación pone en grave riesgo la formación de nuestros jóvenes, el futuro de nuestra sociedad y de nuestra economía.

2º.- Las graves medidas han sido adoptadas unilateralmente sin consideración alguna a las instituciones, a las necesidades específicas ni a los proyectos educativos de cada centro. La autonomía de los centros, factor inequívoco de calidad de los mismos, queda nuevamente en entredicho.

3º.- Desgraciadamente, la Educación sigue siendo considerada por la Comunidad de Madrid como un gasto y no como una inversión de futuro; resulta por tanto incoherente utilizar la "crisis económica" para recortar recursos imprescindibles en Educación.

4º.- Las medidas de austeridad que se adopten deben buscar siempre un equilibrio en su distribución y aplicación para no poner en peligro un servicio público fundamental como es la educación de nuestros jóvenes.

5º.- La Consejería de Educación debe asumir las responsabilidades y consecuencias de esta actuación y no trasladarlas a los directores como sugieren las instrucciones de principio de curso.

Denunciada la situación y puesta de manifiesto nuestra postura, ADIMAD que en ningún caso está dispuesta a tolerar que esto suponga el principio del fin de la enseñanza pública madrileña, vuelve a pedir públicamente a la Consejería de Educación que revise las medidas aplicadas y reitera su colaboración para encontrar la mejor solución a este problema.

Madrid 13 de julio de 2010